



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación  
Profesional y Empleo

## Plan de Mejora

Curso 2023/2024.

Centro educativo: Ingeniero de la Cierva

Código de centro: 30010978

Localidad: Patiño, Murcia



# Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

## PLAN DE MEJORA

**Curso: 2023-24**

**Centro: IES INGENIERO DE LA CIERVA**

**Localidad: PATIÑO, MURCIA**



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación  
Profesional y Empleo

## Plan de Mejora

Curso 2023/2024.

Centro educativo: Ingeniero de la Cierva

Código de centro: 30010978

Localidad: Patiño, Murcia

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
DIAGNÓSTICO.....	2
ESTRATEGIAS.....	4
PROPUESTAS DE MEJORA.....	4
PLANIFICACIÓN.....	5
EVALUACIÓN.....	9



## INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo de los centros incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente. En este, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos detectados a través de un proceso de autoevaluación previo.

El resultado de la autoevaluación debe localizarse en la memoria anual del curso anterior en la que deben venir reflejados todos los ámbitos evaluados por el centro, haciendo hincapié en los resultados académicos de los alumnos. Tal valoración debe efectuarse tanto en función de la evaluación interna (sesiones de evaluación final) como de la evaluación externa.

El plan, estructurado en una serie de propuestas de mejora, debe cumplir las siguientes características:

- Partir de la autoevaluación del centro.
- Contar con el mayor consenso e implicación posible del profesorado.
- Tener como finalidad última mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Establecer un número reducido de propuestas de mejora.
- Priorizar las propuestas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Establecer una planificación para las propuestas de mejora (responsables, tiempos, recursos...).
- Definir indicadores de logro para evaluar periódicamente los resultados.



Respecto a las propuestas de mejora del plan, estas deben ser:

- Contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- Abordables y realistas.
- Claras y precisas.
- Útiles, dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.

## DIAGNÓSTICO

En el área de calidad, el ciclo PDCA para la mejora continua ha demostrado ser una herramienta eficaz. PDCA es el acrónimo de cada uno de los pasos que comprende, por sus iniciales en inglés: P (Plan-Planificar), D (Do-Hacer), C (Check-Comprobar), A (Act- Actuar).

Puesto que se va a implementar el Plan de Mejora en un centro que ya se encuentra en funcionamiento, la primera etapa a cubrir sería la de comprobación (C). Se seguiría, en realidad, un ciclo CAPD. Lo primero, por tanto, sería acometer una autoevaluación. Para ello, será necesario establecer una serie de indicadores de logro de los objetivos fijados que permitan obtener un diagnóstico del funcionamiento del centro con el objetivo de establecer áreas de mejora prioritarias, y dentro de estas, propuestas concretas.

Para llevar a cabo la citada autoevaluación tomaremos como referencia los siguientes indicadores y los aplicaremos sobre el curso 2022-23:

Indicador de referencia	Curso 22/23
1. Grado de satisfacción de las <b>familias y del alumnado</b> con los <b>canales de información</b> (cantidad, calidad, veracidad, transparencia, legibilidad, adecuación para el grupo al que va dirigida, etc. <b>(de 1 a 5)</b> )	<b>Familias</b> Comunicación Valoran 4 ó 5 el 66,5% Valoran 1 ó 2 el 8,6%  <b>Alumnado</b> Comunicación. Valoran 4 ó 5 el 68% Valoran 1 ó 2 el 13%



2. Grado de satisfacción de las <b>familias y del alumnado</b> con la <b>atención recibida. (de 1 a 5)</b>	<b>Familias</b> Atención recibida. Valoran 4 ó 5 el 78% Valoran 1 ó 2 el 5,6%  <b>Alumnado</b> Atención recibida. Valoran 4 ó 5 el 70,5% Valoran 1 ó 2 el 13,5%
3. Porcentaje de alumnos/as que aprueba todas las materias del curso.	ESO: 45% BACH: 71% FPB: 12% CFGM: 76% CFGS: 85%
4. Porcentaje de alumnos/as que promociona de curso.	ESO: 80% BACH: 88% FPB: 17% CFGM: 70% CFGS: 87%
5. Porcentaje de alumnos/as que titulan	ESO: 48% BACH: 96% FPB: 9% CFGM: 85% CFGS: 83%
6. Número de medidas educativas por la comisión de faltas leves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.	$654/1774=0.368$
7. Número de medidas educativas por la comisión de faltas graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.	$97/1774=0.0546$
8. Número de medidas educativas por la comisión de faltas muy graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.	$8/1774=0.00451$
9. Plazo promedio en responder a las solicitudes administrativas de los usuarios (establecer registro de control en oficina).	1 día
10. Resultados en las evaluaciones externas.	No realizadas



## ESTRATEGIAS

Atendiendo al artículo 4 de la Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia, las estrategias que se proponen como medidas ordinarias dirigidas tanto al alumnado que repite curso o promociona con materias pendientes como al alumnado después de llevar a cabo el análisis de resultados al finalizar las evaluaciones, podrán ser las siguientes:

- aprendizaje cooperativo.
- aprendizaje por tareas.
- aprendizaje por proyectos.
- autoaprendizaje o aprendizaje autónomo.
- aprendizaje por descubrimiento
- contrato didáctico o pedagógico.
- graduación de las actividades.
- elección de materiales y actividades.
- refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase

Estas propuestas se especificarán en el correspondiente Plan Específico Personalizado (PEP) o en su caso en el Plan de Refuerzo Personalizado cuyos modelos se encuentran en el documento base del PEC.

## PROPUESTAS DE MEJORA

Con carácter general, el plan de mejora del centro se enfoca a:

- Mejorar los resultados educativos del alumnado.
- Mejorar los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- Detectar áreas de mejora.
- Realizar, seleccionar y priorizar propuestas de mejora.
- Planificar las acciones de mejora.



- Optimizar la coordinación pedagógica en el centro.
- Promover el trabajo en equipo de los docentes.
- Mejorar el funcionamiento general del centro.

Con las premisas comentadas, sumadas al análisis efectuado de la memoria del curso anterior, se plantean las siguientes propuestas de mejora para el curso 2023/2024:

1. Mejorar los resultados académicos del alumnado
2. Reducir las incidencias de convivencia en el centro
3. Avanzar en la mejora de las comunicaciones con las Familias y el Alumnado
4. Dinamizar el funcionamiento de la CCP
5. Mejorar el funcionamiento general del centro
6. Mejorar el autoabastecimiento y ahorro energético.

## PLANIFICACIÓN

Para cada una de las propuestas de mejora establecidas, la planificación recoge una serie de actuaciones concretas, con un responsable (único) asignado, los recursos (humanos y materiales) a movilizar, los tiempos para su ejecución y el seguimiento. Para cada propuesta de mejora se debe establecer al menos un indicador de logro. Se establece un valor deseado del indicador de logro (objetivo), a comparar con el valor medido real.

Propuesta de mejora 1. Mejorar los resultados académicos del alumnado				
Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento
1. Comunicación con las familias	Tutor	Vía de comunicación (teléfono, e-mail, entrevista personal, videoconferencias)	Sesión CTVP a lo largo de todo el curso	Dpto. de Orientación
2. Proyecto MENTOR	Director	Profesorado del Dpto. de Lengua	Desde inicio de curso	Equipo Directivo



3.	Aula de Reflexión	Equipo Directivo		Desde inicio de curso	Equipo Directivo Equipos docentes
<b>Indicador de logro</b>				<b>Valor medido</b>	<b>Objetivo (Valor deseado)</b>
1.	Porcentaje de tutores que mantiene, al menos, 3 contactos con cada familia e informan de la evolución académica del alumnado, sugiriendo propuestas, en su caso, a los padres.				90%
2.	Porcentaje de alumnado participante				75%
3.	Porcentaje de alumnado que debe ser corregido al que se le aplica la medida como corrección				75%

<b>Propuesta de mejora 2. Reducción de incidencias de convivencia en el centro</b>					
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Seguimiento</b>	
1. Potenciar la mediación escolar	Jefe de Estudios Adjunto	Jefe de estudios adj. Coordinadora de Mediación (PTSC) Tutores Sesiones de tutoría	Octubre	Jefe de estudios adjunto. Seguimiento trimestral.	
2. Alumno-tutor	Jefe de Estudios Adjunto	Jefe de estudios adj. Alumnado voluntario de Bachillerato	Octubre	Jefe de estudios adjunto. Seguimiento mensual	
3. Sesiones de tutoría: cohesión de grupo y conciencia de centro	Orientadora	Dpto. Orientación Tutores Sesiones de tutoría	A lo largo del curso escolar	Orientadora, en reunión de tutores. Seguimiento trimestral.	
<b>Indicador de logro</b>			<b>Valor medido</b>	<b>Objetivo (Valor deseado)</b>	
1.	Número de medidas educativas por la comisión de faltas leves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.				< 0,3
2.	Número de medidas educativas por la comisión de faltas graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.				< 0,03
3.	Porcentaje de alumnos/as que titula (tomando como referente el número de alumnos/as que ingresó en el centro al inicio de la promoción correspondiente).				< 0,0025





Propuesta de mejora 3. Mejorar la comunicación vía e-mail con alumnado y familias				
Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento
1. Depurar direcciones de correo	Equipo Directivo, Secretaría	Tiempo	1º trimestre	Una vez que se haya finalizado, no necesita seguimiento
Indicador de logro			Valor medido	Objetivo (Valor deseado)
1. Porcentaje de alumnado y familias que recibe la información y las notificaciones enviadas desde el centro				100%

Propuesta de mejora 4. Dinamizar el funcionamiento de la CCP				
Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento
1. Dinamizar las reuniones de la CCP, haciéndolas más activas y participativas	Director	Presentaciones más escuetas y concretas.	Sesiones CCP	Trimestral
2. Mejorar la transferencia de la información CCP-miembros de los departamentos	Jefes de departamento	Información de la CCP (actas, presentaciones...)	Sesiones RDP	Trimestral
Indicador de logro			Valor medido	Objetivo (Valor deseado)
1. Porcentaje de miembros del claustro que intervienen en las sesiones de la CCP				75%
2. Porcentaje de miembros del claustro que está informado de los temas tratados en la CCP				100%

Propuesta de mejora 5. Mejorar el funcionamiento general del centro				
Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento
1. Mejorar la dirección y coordinación del centro	Director	Reflexión personal y toma de decisiones.	Todo el curso escolar	Directora. Seguimiento semanal.



2. Web del centro	Equipo directivo	Centro de Calculo	A lo largo del curso 22/23	Equipo directivo. Seguimiento durante la renovación de la web.
3. Centralizarla notificación de roturas, averías, etc.	Secretario	Redar, e-mail, Drive...	Todo el curso escolar	Secretario. Seguimient o semanal.
4. Avanzar en la Mejora de la limpieza del centro: pasillos, aulas, aseos,	Servicio de limpieza	Productos de limpieza, tiempo y gana.	Todo el curso escolar	Secretario. Seguimient o semanal.
Indicador de logro			Valor medido	Objetivo (Valor deseado)
1.				
2. La web del centro se ha renovado				Sí
3. Se habilita un modo de centralizar la notificación de roturas, averías, etc., y el 100% del claustro lo utiliza				100%
4. El centro se mantiene limpio, y la valoración de la limpieza supera 7,5 en las encuestas.				7,5

Propuesta de mejora 6. Instalar placas solares para iniciar el proceso de autoabastecimiento energético.				
Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento
1. Instalación de placas solares	Secretario	Económicos	3er trimestre	Secretario y directora. Durante el tercer trimestre.
Indicador de logro			Valor medido	Objetivo o (Valor deseado)
1. La factura de electricidad se reduce en un 30%				30%



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación  
Profesional y Empleo

## Plan de Mejora

Curso 2023/2024.

Centro educativo: Ingeniero de la Cierva

Código de centro: 30010978

Localidad: Patiño, Murcia

## EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de objetivos se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Esta evaluación se realizará por parte del coordinador del Plan al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la que se realice al final del curso, que servirá como punto de partida para el siguiente.

Además de instrumentos objetivos, como pueden ser los resultados académicos del alumnado, el análisis de las evaluaciones externas o el grado de consecución de cada acción de mejora -a través de los indicadores de logro definidos en las tablas del apartado 3 de este plan de mejora-, podrán utilizarse cuestionarios de valoración y/o satisfacción cumplimentados por los distintos miembros de la comunidad educativa (docentes, PAS, alumnado, familias...).